

San Salvador, 24 de octubre de 2014.

Señores,
Superintendencia del Sistema Financiero
Licda. Silvia Margarita Arias Handal
Intendente de Bancos Cooperativos y
Otras Entidades Financieras
Presente:

Estimada Licenciada:

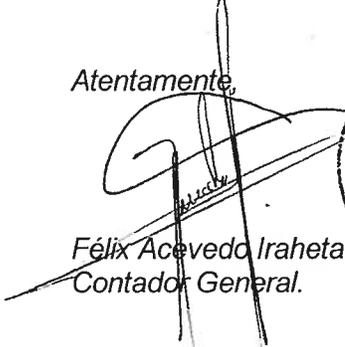
A efecto de dar cumplimiento a **NORMAS PARA LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS BANCOS (NCB-018)**, a través del presente y de la manera más atenta, se envían nuestros Estados Financieros, correspondientes al 30 de septiembre de los años 2014 - 2013.

Los Estados Financieros a que se refiere el párrafo anterior, están integrados de la manera siguiente:

1. Balances Generales
2. Estados de Pérdidas y Ganancias
3. Notas a los Estados Financieros
4. Certificación del punto de acta en donde se acordó la publicación

Sin otro particular, me es grato saludarles,

Atentamente,


Félix Acevedo Iraheta
Contador General.



Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

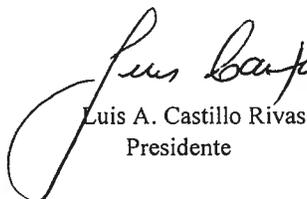
Balances Generales Intermedios (no auditados)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

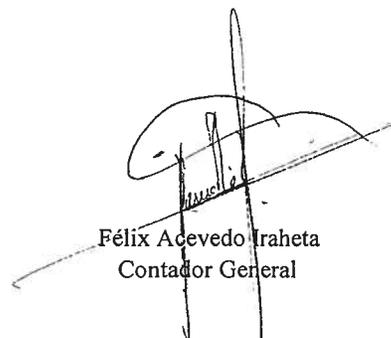
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVOS		
Activos de intermediación		
Caja y bancos	\$ 8,858.8	\$ 5,009.7
Inversiones financieras (Nota 3)	0.0	1,801.8
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento (Notas 4 y 5)	66,855.4	63,021.4
	<u>75,714.2</u>	<u>69,832.9</u>
Otros activos		
Bienes recibidos en pago, neto de provisión (Nota 6)	240.6	192.3
Diversos, neto de provisión	2,477.2	3,825.4
	<u>2,717.8</u>	<u>4,017.7</u>
Activo fijo		
Bienes muebles y otros, netos de depreciación acumulada	4,269.2	3,080.8
Total activos	<u>\$ 82,701.2</u>	<u>\$ 76,931.4</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos de Intermediación		
Depósitos de clientes (Nota 7)	\$ 21,306.4	\$ 14,353.6
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (Nota 8)	9,280.8	8,908.1
Préstamos de otros bancos (Nota 9)	35,357.0	35,435.4
	<u>65,944.2</u>	<u>58,697.1</u>
Otros pasivos		
Cuentas por pagar	690.7	991.3
Provisiones	214.5	216.4
Diversos	355.6	270.9
	<u>1,260.8</u>	<u>1,478.6</u>
Deuda subordinada		
Deuda subordinada (Nota 10)	4,016.3	4,015.7
Total pasivos	<u>71,221.3</u>	<u>64,191.4</u>
PATRIMONIO		
Capital social pagado	8,974.4	8,974.4
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	2,505.5	3,765.6
Total patrimonio	<u>11,479.9</u>	<u>12,740.0</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>\$ 82,701.2</u>	<u>\$ 76,931.4</u>

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.


Luis A. Castillo Rivas
Presidente




Juan Pablo Meza Pérez
Gerente General


Félix Acevedo Iraheta
Contador General

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Estados de resultados intermedios (no auditados)

Períodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de Operación		
Intereses de préstamos	\$ 10,952.7	\$ 10,729.7
Comisiones y otros ingresos de préstamos	1,345.2	2,265.2
Intereses de inversiones	4.7	14.1
Intereses sobre depósitos	13.2	6.9
Otros servicios y contingencias	145.9	0.0
	<u>12,461.7</u>	<u>13,015.9</u>
Costos de Operación		
Intereses y otros costos de depósitos	625.7	298.1
Intereses sobre préstamos	2,538.7	2,477.6
Otros servicios y contingencias	1,021.1	1,134.8
	<u>4,185.5</u>	<u>3,910.5</u>
Reservas de saneamiento	<u>2,905.6</u>	<u>2,273.7</u>
Utilidad antes de gastos de operación	5,370.6	6,831.7
Gastos de operación (Nota 12)		
De funcionarios y empleados	4,216.1	4,145.4
Generales	2,607.6	2,654.4
Depreciaciones y amortizaciones	612.7	422.9
	<u>7,436.4</u>	<u>7,222.7</u>
Pérdida de operación	(2,065.8)	(391.0)
Otros ingresos y gastos, netos	800.3	924.0
(Pérdida) utilidad antes de impuesto	(1,265.5)	533.0
Impuesto sobre la renta	0.0	(194.9)
(Pérdida) utilidad del período	<u>\$ (1,265.5)</u>	<u>\$ 338.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros


Luis A. Castillo Rivas
Presidente


Juan Pablo Meza Pérez
Gerente General


Félix Acevedo Iraheta
Contador General

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No auditados)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

La Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., está constituida como sociedad de ahorro y crédito conforme a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, sujeta a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero, y tiene por actividad principal actuar de manera habitual en el mercado financiero, especialmente pero sin limitación en el segmento de las microfinanzas, dedicada a promover a la micro y pequeña empresa y demás servicios financieros para los segmentos de más bajos recursos y está autorizada para realizar captaciones de depósitos del público en cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo.

Los registros contables de la Sociedad se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo US\$. Los estados financieros adjuntos y sus notas se expresan en miles de dólares.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la Administración de la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., con base en las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador para Sociedades de Ahorro y Crédito y Bancos; las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF (ver Nota 22). La Sociedad utiliza las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los Estados Financieros

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros, cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia, a la fecha de los Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

2.2 Políticas contables obligatorias

Las políticas de obligatorio cumplimiento tratan sobre los siguientes temas y se presentan a continuación:

- a) Inversiones financieras,
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión,
- c) Activo fijo,
- d) Indemnización y retiro voluntario,
- e) Reservas de saneamiento,
- f) Préstamos vencidos,
- g) Inversiones accionarias,
- h) Activos extraordinarios,
- i) Transacciones en moneda extranjera,
- j) Intereses por pagar,
- k) Reconocimiento de ingresos,
- l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No auditados)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las políticas contables sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia del Sistema Financiero en los boletines y otros medios de divulgación.

Nota 3. Inversiones financieras y sus provisiones

Las inversiones financieras al 30 de septiembre de 2014 y 2013 presentan un saldo de cartera bruta por US\$0.0 y US\$1,801.8, respectivamente.

Sus principales componentes Son:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera neta de inversiones financieras	<u>0.0</u>	<u>1,801.8</u>

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 no existe registradas provisiones relativas a las inversiones.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones financieras para los períodos reportados es de 0.43% (1.19% en el 2013).

No obstante el saldo de inversiones al 30 de septiembre es cero, la tasa de rendimiento promedio corresponde a los dos primeros trimestres del año en los cuales se tuvo inversiones que generaron rendimientos.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por los períodos reportados.

Nota 4. Préstamos, contingencias y sus provisiones

La cartera de préstamos al 30 de septiembre de 2014 y 2013 se presentan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera bruta de préstamos	69,924.1	65,925.7
Menos: Reservas	<u>(3,068.7)</u>	<u>(2,904.3)</u>
Cartera neta	<u>66,855.4</u>	<u>63,021.4</u>

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,332.0
Más: Constitución de reserva	2,822.8
Menos: Liberación de reserva	<u>(2,086.1)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2014	<u>3,068.7</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,973.0
Más: Constitución de reserva	2,059.7
Menos: Liberación por saneamientos	<u>(2,128.4)</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2013	<u>2,904.3</u>

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No auditados)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de cobertura de la cartera de préstamos es de 4.39% (4.40% en 2013).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto de la cartera de préstamos y contingencias.

La tasa de rendimiento promedio (anualizada) de la cartera de préstamos es de 25.14% (27.11% en 2013).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, no se tenían préstamos con tasa de interés fija, por lo tanto, los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100%.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a US\$627.6 (US\$657.6 en 2013).

Nota 5. Cartera pignorada

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

- a) Línea rotativa con el Banco Citibank de El Salvador, S.A. hasta por un monto de US\$2,000.0 (US\$2,000.0 en 2013), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por US\$2,500.0 (US\$2,500.0 en 2013). Los saldos adeudados por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 30 de septiembre de 2014 es por US\$2,001.7 (US\$1,990.5 en 2013).
- b) Línea rotativa con Scotiabank El Salvador, S.A. hasta por un monto de US\$4,000.0 (US\$4,000.0 en 2013), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por un monto de US\$5,200.0 (US\$5,200.0 en 2013). Los saldos adeudados por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 30 de septiembre de 2014 es de US\$4,011.5 (US\$3,000.8 en 2013).
- c) Línea Rotativa con el Banco Davivienda Salvadoreño, S.A. hasta por un monto de US\$3,000.0 (US\$3,000.0 en 2013), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por un monto de US\$3,750.0 (US\$3,750.0 en 2013). Los saldos adeudados por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 30 de septiembre de 2014 es de US\$2,806.0 (US\$2,982.5 en 2013).
- d) Línea rotativa con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) hasta por un monto de US\$0.0 (US\$2,000.0 en 2013), garantizada con créditos categoría A1, A2 y B por un monto de US\$0.0 (US\$118.5 en 2013). El saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 30 de septiembre de 2014 es de US\$0.0 (US\$95.8 en 2013).
- e) Línea rotativa con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE) administrado por Banco de Desarrollo de El Salvador, hasta por un monto de US\$1,500.0 (US\$1,625.0 en 2013), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$707.6 (US\$197.0 en 2013). Los saldos adeudados por dicha línea de crédito más intereses al 30 de septiembre de 2014 es de US\$708.4 (US\$197.8 en 2013).
- f) Línea rotativa con el Banco de Desarrollo de El Salvador, hasta por un monto de US\$11,200.0 (US\$11,200.0 en 2013), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$8,529.1 (US\$8,685.6 en 2013). Los saldos adeudados por dicha línea de crédito más intereses al 30 de septiembre de 2014 es de US\$8,572.4 (US\$8,710.4 en 2013). Además con el Banco de Desarrollo de El Salvador, se tiene una garantía

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No auditados)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

adicional de cartera por un monto de US\$4,250.0 (US\$4,250.0 en 2013) que corresponde al 50% del monto de la línea aprobada en julio del 2011 por US\$8,500.0.

- g) Línea rotativa con el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO) hasta por un monto de US\$8,519.8 (US\$10,307.6 en 2013), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$1,883.6 (US\$1,538.2 en 2013). Los saldos adeudados por dicha línea de crédito más intereses al 30 de septiembre de 2014 es de US\$1,889.0 (US\$1,540.9 en 2013).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 6. Bienes recibidos en pago (Activos extraordinarios)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta saldos por activos extraordinarios en el balance general por US\$240.6 (US\$192.3 en 2013).

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto
Saldo al 31 de diciembre de 2013	896.5	(411.7)	484.8
Más: Adiciones y constituciones	48.6	(67.9)	(19.3)
Menos: Retiros	(394.9)	170.0	(224.9)
Saldos al 30 de septiembre de 2014	<u>550.2</u>	<u>(309.6)</u>	<u>240.6</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	533.4	(391.4)	142.0
Más: Adiciones y constituciones	320.4	(154.5)	165.9
Menos: Retiros	(286.6)	171.0	(115.6)
Saldos al 30 de septiembre de 2013	<u>567.2</u>	<u>(374.9)</u>	<u>192.3</u>

En el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014 y 2013, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos.

En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

Los activos que al 30 de septiembre de 2014 tienen más de dos años de haber sido adquiridos ascienden a US\$192.3 (US\$313.4 en 2013), los cuales han sido reconocidos como pérdidas durante el período respectivo.

Nota 7. Depósitos de clientes

Al 30 de septiembre de 2014, la cartera de depósitos de la Sociedad de Ahorro y Crédito está distribuida como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos del público	21,205.1	14,324.4
Depósitos restringidos e inactivos	101.3	29.2
Total	<u>21,306.4</u>	<u>14,353.6</u>

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No auditados)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las diferentes clases de depósitos de la Sociedad de Ahorro y Crédito son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos en cuentas de ahorro	3,247.3	2,126.0
Depósitos a plazo	17,957.8	12,198.4
Depósitos restringidos e inactivos	101.3	29.2
Total	<u>21,306.4</u>	<u>14,353.6</u>

La tasa de costo promedio (anualizada) de la cartera de depósitos es de 6.00% (4.24% para el año 2013).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 8. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador

A la fecha de referencia de los estados financieros la Sociedad de Ahorro y Crédito mantiene obligaciones con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, una línea de crédito rotativa hasta por un monto de US\$1,500.0 (US\$1,625.0 en 2013), con un saldo de principal más intereses al 30 de septiembre de 2014 de US\$708.4 (US\$197.7 en 2013).

Además, a la fecha de referencia de los estados financieros, la Sociedad mantiene obligaciones directamente con el Banco de Desarrollo de El Salvador por una línea rotativa hasta por un monto de US\$11,200.0 (US\$11,200.0 en 2013), con un saldo de principal más intereses al 30 de septiembre de 2014 de US\$8,572.4 (US\$8,710.4 en 2013).

Nota 9. Préstamos de otros bancos

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, los estados financieros, registran obligaciones por préstamos con bancos nacionales por un monto de US\$25,086.1 y US\$24,428.2 respectivamente, los cuales incluyen capital e intereses.

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013, los estados financieros, registran obligaciones por préstamos con bancos extranjeros por un monto de US\$10,270.9 y US\$11,007.2 respectivamente, los cuales incluyen capital e intereses.

Nota 10. Deuda subordinada

Con fecha 17 de diciembre de 2007, la Sociedad de Ahorro y Crédito contrató con Deutsche Bank Aktiengesellschaft una deuda subordinada por US\$2,000.0, a una tasa del 9.75% de interés anual, 7 años plazo. El saldo del principal más intereses al 30 de septiembre de 2014 es de US\$2,016.3 (US\$2,015.7 en 2013).

Con fecha 20 de junio de 2007, la Sociedad de Ahorro y Crédito contrató con Solidus Investment Fund, S.A. una deuda subordinada por US\$2,000.0, a una tasa del 9% de interés anual, 7 años con 5 meses plazo. El saldo del principal más intereses al 30 de septiembre de 2014 es US\$2,000.0 (US\$2,000.0 en 2013).

Nota 11. (Pérdida) utilidad por acción

La (pérdida) utilidad por acción expresada en dólares de los Estados Unidos de América de los períodos reportados, es de (US\$14.10) (US\$3.77 en 2013).

El valor anterior ha sido calculado considerando la (pérdida) utilidad neta mostrada en los estados de resultados y un promedio de acciones en circulación de 89,744 (89,744 en 2013).

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No auditados)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 12. Gastos de operación

Los gastos de operación por los períodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014 y 2013 se resumen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de funcionarios y empleados:		
Remuneraciones	2,679.2	2,749.4
Prestaciones al personal	843.4	848.6
Indemnizaciones al personal	231.3	74.8
Gastos del directorio	47.3	46.4
Otros gastos de personal	414.9	426.2
	<u>4,216.1</u>	<u>4,145.4</u>
Gastos generales	2,607.6	2,654.4
Depreciaciones y amortizaciones	612.7	422.9
	<u>7,436.4</u>	<u>7,222.7</u>

Nota 13. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Al 30 de septiembre 2014 y 2013, la Sociedad de Ahorro y Crédito ha mantenido un promedio de 405 y 426 empleados, respectivamente. De ese número el 50% (52% en 2013), se dedican a los negocios de la Sociedad y el 50% (48% en 2013) es personal de apoyo.

Nota 14. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según disposiciones de la Ley de Bancos que son aplicables a las Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, así como la porción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes de la Sociedad.

Nota 15. Créditos relacionados

De conformidad a los Artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que las Sociedades de Ahorro y Créditos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales y jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 30 de septiembre de 2014 suman US\$10,219.7 (US\$10,010.6 en 2013). El total de créditos relacionados al 30 de septiembre de 2014 representan el 4.67% (4.76% en 2013) del capital social y reservas de capital de la Sociedad; dicho monto corresponde a siete deudores (ocho deudores en 2013).

Durante los períodos reportados, la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A. le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No auditados)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 16. Límites en la concesión de créditos

El Art. 161 literal (b) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que las sociedades de ahorro y crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Durante los periodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2014 y 2013, la Sociedad le dio cumplimiento a las disposiciones del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota 17. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al Artículo 208 de la Ley de Bancos, que se aplica además a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad de Ahorro y Crédito y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad de Ahorro y Crédito o en forma directa con la Administración.

El monto de los contratos vigentes a la fecha de referencia de los estados financieros es de US\$1,016.4 (US\$196.4 en 2013), el cual corresponde a préstamos por pagar a largo plazo a FUSAI, a un plazo de dos años, a una tasa de interés del 7.25% anual. Los valores aplicados a resultados por el período reportado ascienden a la suma de US\$461.8 (US\$757.7 en 2013).

Nota 18. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo a los artículos 25 y 157 literal (e) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, la Sociedad debe presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

- Un mínimo de 12% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley.
- El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 157 de la citada Ley.

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013 la situación de la Sociedad de Ahorro y crédito Apoyo Integral, S.A. se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	<u>16.49%</u>	<u>19.98%</u>
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	<u>16.51%</u>	<u>20.76%</u>
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	<u>131.04%</u>	<u>148.47%</u>

Nota 19. Calificación de riesgo

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero. Esta disposición aplica a la Sociedad, en virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No auditados)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

La calificación otorgada a la Sociedad como Emisor por la Clasificadora de Riesgo Fitch Ratings al 30 de septiembre de 2014 y 2013 es de BBB- con perspectiva estable, respectivamente, con referencia al 31 de diciembre de 2013 (al 30 de junio de 2013).

Descripción de la calificación:

Calidad crediticia buena. Las calificaciones "BBB" indican que existe una expectativa de riesgo de crédito baja. La capacidad para el pago oportuno de compromisos financieros es considerada adecuada, aunque cambios adversos en circunstancias y en condiciones económicas podrían afectar esta capacidad. Esta es la categoría más baja dentro del "grado de inversión".

Nota 20. Información por segmentos

La Sociedad de Ahorro y Crédito se dedica únicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

Nota 21. Hechos relevantes y subsecuentes

Hechos relevantes 2014:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2014, acordó: Distribuir dividendos por el 25% de las utilidades distribuibles, es decir la cantidad de US\$220.4, y dejar como resultados pendientes de aplicación el 75% de las utilidades distribuibles, es decir un total de US\$661.3
2. En JG/02/2014 celebrada el 30 de julio de 2014, se acordó: Elegir a la Junta Directiva de la Sociedad para un nuevo período de dos años a contarse desde esta fecha, quedando integrada de la siguiente manera:

NOMBRE

CARGO

Luis Antonio Castillo Rivas	Director Presidente
Rubén Alexander de Haseth	Director Vicepresidente
Alma Eunice Miranda de Hernández	Directora Secretaria
Miguel Victorio Pinasco Limas	Primer Director
Miguel Arturo Dueñas Herrera	Segundo Director
Hector Miguel Dada Sánchez	Tercer Director
Alejandro Arturo Dueñas Soler	Cuarto Director
Hector Marcelo Antonio Escobar Flores	Quinto Director
Erwin Federico Schneider Córdova	Sexto Director
Ana María Aristizabal Ospina	Séptimo Director
José Mauricio Cortéz Avelar	Primer Director Suplente
David Carlos Dewez Nina	Segundo Director Suplente
Jaime Orlando García Molina	Tercer Director Suplente
Mariana Graciela Rodríguez Risco	Cuarto Director Suplente
Paul Antonio Araujo Alemán	Quinto Director Suplente
Reina Guadalupe González de Cabrera	Sexto Director Suplente
Carlos Antonio Herrera García	Séptimo Director Suplente
José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla	Octavo Director Suplente
Erick Marvin Guevara Sánchez	Noveno Director Suplente
Bernhard Jakob Eikenberg	Décimo Director Suplente

3. En JGE/03/2014 celebrada el 30 de septiembre de 2014, se acordó: Incrementar el capital de la sociedad en la cantidad de Setecientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$700,000.00), representado por

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No auditados)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Siete Mil (7,000) nuevas acciones de un valor nominal de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) cada una, a ser suscritas por aportes en efectivo de los accionistas en proporción directa a sus participaciones sociales.

4. En JGE/03/2014 celebrada el 30 de septiembre de 2014, como consecuencia del acuerdo de aumento de capital aprobado, la Junta General Extraordinaria también acordó: Modificar la cláusula sexta del pacto social de la sociedad, cuya nueva redacción será la siguiente: El capital social es de Nueve Millones Seiscientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, representado y dividido en Noventa y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro (96,744) Acciones comunes y nominativas de un valor de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) cada una, totalmente suscritas y pagadas.
5. En el período que se informa, la Junta Directiva de la Sociedad acordó: Nombrar como Auditores Externos y Fiscales de la Sociedad para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, a la firma Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V. en sustitución de la firma KPMG, S.A., quienes ejercieron dichas funciones durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
6. En el período que se informa, la Junta Directiva de la Sociedad acordó: Ratificar el nombramiento de Auditor Interno al señor José Luis Rivas Carranza en sustitución del señor, Eduardo Alberto Portillo Alfaro, quien renunció a su cargo a partir del 15 de junio del presente año.
7. Por decreto Legislativo No. 592, publicado en El Diario Oficial, Tomo 402 del veintiuno de enero de dos mil catorce, se dio vida a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la cual entrará en vigencia el uno de enero de dos mil quince, por lo que en consecuencia a la misma, la Sociedad ha realizado una provisión conforme a NIIF. En la nota (12) del rubro indemnizaciones queda incorporada la provisión relacionada.
8. Por decreto Legislativo No. 764, publicado en El Diario Oficial No 142, Tomo No 404 del treinta y uno de julio de dos mil catorce, se dio vida a la Ley de Impuesto a las Operaciones Financieras, la cual entró en vigencia el uno de septiembre de dos mil catorce. Por lo que en consecuencia a la misma, la Sociedad realizó ciertos procedimientos y definió algunas partidas contables a efecto de cumplir con la citada Ley.

La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos. Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2014 la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$436.4.

Hechos relevantes 2013:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2013, acordó: No distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio 2012 y aprobó que la cantidad de US\$752.3 se registren como Resultados por aplicar.
2. La Junta Directiva de la Sociedad acordó reestructurar la Junta Directiva de la sociedad, la cual quedó integrada de la manera siguiente:

Nombre

Luis Antonio Castillo Rivas
Rubén Alexander de Haseth
Alma Eunice Miranda de Hernández
Luis Felipe Derteano Marie
Miguel Arturo Dueñas Herrera
Héctor Miguel Dada Sánchez
Alejandro Arturo Dueñas Soler

Cargo

Director Presidente
Director Vicepresidente
Directora Secretaria
Primer Director
Segundo Director
Tercer Director
Cuarto Director

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No auditados)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Luis Alberto Ovalle Gates	Quinto Director
Erwin Federico Schneider Córdova	Sexto Director
Ana María Aristizábal Ospina	Séptimo Director
José Mauricio Cortéz Avelar	Primer Director Suplente
David Carlos Dewez Nina	Segundo Director Suplente
Jaime Orlando García Molina	Tercer Director Suplente
Héctor Marcelo Antonio Escobar Flores	Cuarto Director Suplente
Guillermo Salazar Soler	Quinto Director Suplente
Reina Guadalupe González de Cabrera	Sexto Director Suplente
Alberto Xavier Dueñas Fortun	Séptimo Director Suplente
Jesús Marcelino Ferreyra Fernández	Octavo Director Suplente
Erick Marvin Guevara Sánchez	Noveno Director Suplente
Bernhard Jakob Eikenberg	Décimo Director Suplente

3. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos. Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2013 la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$429.8.

Nota 22. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración de la Sociedad de Ahorro y Crédito ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: Instrumentos financieros a su valor razonable a través pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como: Riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés y riesgo operacional.
 - iii. La presentación de los estados financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de créditos, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios (No auditados)

Al 30 de septiembre de 2014 y 2013

(Expresado en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
5. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino que son apropiaciones de utilidades retenidas.
6. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
7. La vida útil de los activos fijos se determinan con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, se revisó la definición de valor residual los activos.
8. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
9. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozcan como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
10. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
11. Los estados financieros intermedios requeridos para publicación por la NCB-018 son únicamente el balance general y el estado de resultados con sus correspondientes notas. Las NIIF requieren que el balance general intermedio sea comparado con el último balance general anual publicado, así como también la presentación de los estados de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y la descripción de las principales políticas contables.

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, que se abrevia Sociedad de Ahorro y Crédito APOYO INTEGRAL, S.A., del domicilio de San Salvador, inscrita el seis de enero de dos mil nueve en el Registro de Comercio al Número 6 del Libro 2386 de Sociedades, CERTIFICA:

Que en reunión de Junta Directiva Extraordinaria de la sociedad, que consta en Acta número **JDE/14/10/2014** celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil catorce, se trató el Punto Único: Conocimiento y aprobación del contenido y publicación de los estados financieros, sus notas y el correspondiente informe de auditoría externa e informe financiero trimestral referido al 30 de septiembre de 2014, el cual literalmente dice: "*******Punto Único: Conocimiento y aprobación del contenido y publicación de los estados financieros trimestrales correspondientes al 30 de septiembre de 2014.** El Director Presidente, Luis Antonio Castillo Rivas, expresó que el punto a tratar es el requerimiento legal sobre la aprobación y contenido de los estados financieros trimestrales de la sociedad referidos al 30 de septiembre de 2014 y su correspondiente publicación, procediéndose a tratar el punto indicado, con el siguiente resultado: Con el fin de darle cumplimiento al Artículo 224 de la Ley de Bancos y a la Norma NCB-018, Normas para la publicación de los estados financieros, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, el Gerente General y la Gerente Financiera presentaron los estados financieros de la Sociedad al 30 de septiembre de 2014 y las notas respectivas. Los directores después de conocerlos y recibir la información ampliada y detallada de su composición, **ACORDARON:** Aprobar el contenido y publicación de los estados financieros, referidos al 30 de septiembre de 2014 y las notas respectivas."*****

Y para los usos pertinentes, se extiende la presente certificación en San Salvador, a veinticuatro de octubre de dos mil catorce.



Alma Eunice Miranda de Hernández
Secretaria de la Junta Directiva



FE: Que la anterior firma es AUTENTICA por haber sido puesta a su puño y letra por la señora **ALMA EUNICE MIRANDA DE HERNANDEZ**, de sesenta y un años de edad, Abogada y Notario, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero dos cuatro siete uno uno cinco siete - seis. En la ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil catorce.

